

ACTA DE APROBACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01/2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día **18 de septiembre de 2026**, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Aprobar la modalidad de contratación y designar los peritos para la **Adquisición de tóneros y cartuchos para el Registro Inmobiliario, dirigido a MIPYMES.**

VISTO: El requerimiento de compras de la Gerencia Administrativa, **GA-2026-0688** y la solicitud de compras, ambas **de fecha 31 de agosto de 2026.**

VISTA: La certificación de Apropiación Presupuestaria **de fecha 04 de septiembre de 2026.**

VISTO: Los umbrales correspondientes año 2026, establecidos mediante acta certificada de sesión Ordinaria núm.10-2026 y el art. 151 del Reglamento de Compras y Contrataciones, del Poder Judicial.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que la solicitud está contemplada en el PACC 2026, y que los peritos propuestos por el área requirente cuentan con el perfil técnico necesario para la adquisición en cuestión, esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: APROBAR el procedimiento de **Compra Menor no. RI-CM-BS-2026-067** para la **Adquisición de tóneros y cartuchos para el Registro Inmobiliario, dirigido a MIPYMES.**

SEGUNDO: DESIGNAR como peritos a los señores: Víctor R. Reyes, Auxiliar Administrativo; Emerson Quezada; Supervisor de Mayordomía y Josué González; Supervisor de reproducción, para realizar las evaluaciones técnicas de las ofertas a ser presentadas en ocasión del procedimiento citado.

TERCERO: AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones el inicio de la contratación para la obtención del requerimiento citado.

Firmada por: Michael Campusano, Gerente Administrativo e **Julio A. Ponce**, Encargado de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-